

Asunto: Fijación de fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo correspondiente al turno libre

La realización del segundo ejercicio del proceso selectivo correspondiente al turno libre de la convocatoria pública para cubrir en propiedad 6 plazas de Administrativos (3 por turno libre y 3 por promoción interna), pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo de clasificación C, Subgrupo C1, como funcionarios de carrera, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2024, para los aspirantes que hayan alcanzado la puntuación mínima de 5,00 puntos en el primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que a continuación se detalla:

FECHA	04 de febrero de 2026
HORA	16:30 horas
LUGAR	Instalaciones antigua Sede EUITA sita Cortijo del Cuarto, sita en Prolongación Calle Gaspar Calderas s/n 41014 Bellavista (Sevilla)
PRUEBA	Segundo ejercicio: cuestionario tipo test práctico o teórico/práctico de 20 preguntas
DURACIÓN	Mínima de 60 minutos.
DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS	AULA 2 DE: ACEDO FERNÁNDEZ, ANA MARÍA A: GARNIER VILLAR, GISELE AULA 3 DE: GÓMEZ FERNÁNDEZ, MARIA ESTER A: MENA CASAS. PALOMA MARÍA AULA 4 DE: MONTERO LAMA, IRENE A: QUINTERO ORTÍZ, AZAHARA AULA 5 DE: QUIROS HERRERA, NAZARIA NIEVES A: ZAYAS CARMONA, MARIA CARMEN
INSTRUCCIONES	Las personas aspirantes deberán comparecer provistos de documento acreditativo de la identidad, así como de bolígrafo de tinta azul o negra. No se permitirá el uso de legislación. No se permitirá el uso de dispositivos electrónicos tales como teléfonos móviles y relojes inteligentes, ni auriculares, ni dispositivos auditivos de ningún tipo. En caso de omitir alguna de las instrucciones indicadas, el aspirante podrá ser expulsado.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Gerena, a fecha de la firma electrónica, el Secretario del Tribunal.

Código Seguro de Verificación	IV7QEYPTHEGZTCHD6I6EKAKUD4	Fecha	13/01/2026 11:51:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN HOLGADO GONZALEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QEYPTHEGZTCHD6I6EKAKUD4	Página	1/1

